

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9460 *Resolución de 30 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Girona» número 63, de 30 de marzo de 2023 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8885, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial-Servicios Especiales-Policía Local, grupo de clasificación A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el tablero electrónico de edictos de la corporación y en la web municipal.

Banyoles, 30 de marzo de 2023.—El Alcalde, Miquel Noguer Planas.